

MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 2017

ELECCIONES 2017

ADVIERTE MORENA ACUERDO ENTRE PRI Y PAN EN EL ESTADO DE MÉXICO

El líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que el presidente Enrique Peña Nieto y el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, pactaron que en la elección por la gubernatura del Estado de México se facilite el triunfo a la panista Josefina Vázquez Mota. López Obrador sostuvo que el acuerdo incluye por parte del blanquiazul brindar protección al mexiquense al terminar su sexenio, así como evitar que él triunfe en la elección presidencial de 2018. “Pero les vamos a ganar en el Estado de México y en la República”, afirmó durante una gira de precampaña de Delfina Gómez, aspirante de Morena a la gubernatura mexiquense. En tanto, Anaya reconoció que Vázquez Mota aún no ha aceptado la candidatura a la entidad. Refirió que la ex candidata presidencial de su partido ni siquiera le ha comunicado el porqué de su reticencia. Por su parte, la senadora panista Laura Rojas presentará su solicitud de registro ante el Comité Directivo Estatal para participar en el proceso interno de designación del candidato a gobernador del Estado de México. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ Y STAFF; MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 17, ANGÉLICA MERCADO, SILVIA ARELLANO Y OMAR BRITO)

COTA, TRAS LA POSTULACIÓN DEL TRICOLOR EN NAYARIT

El senador Manuel Cota Jiménez pidió licencia al cargo para buscar la postulación del PRI a la gubernatura de Nayarit, que se renovará el próximo 4 de junio. El también dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) recorre la entidad desde hace un año con el lema “Yo confío”. Las precampañas por la candidatura del tricolor se realizarán del 8 de febrero al 19 de marzo. El Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó el financiamiento público para partidos políticos y candidatos independientes en 2017, que asciende a 63 millones 906 mil 868.5 pesos. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 31, ALMA E. MUÑOZ Y MYRIAM NAVARRO)

REPITEN ALIANZA EN VERACRUZ

La alianza PAN-PRD con la que Miguel Ángel Yunes ganó la gubernatura de Veracruz en 2016 volverá a competir en las elecciones locales del próximo 4 de junio por las 212 alcaldías de la entidad. Representantes de ambos partidos informaron que el 5 de febrero solicitarán el registro de la coalición ante el Organismo Público Local Electoral (OPLE) de la entidad. El acuerdo prevé que el blanquiazul contendrá por 142 ayuntamientos y el PRD en los 70 restantes. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

SALA SUPERIOR

LA LEGITIMIDAD DEL PODER EN UN SISTEMA DEMOCRÁTICO SE BASA EN ELECCIONES E INSTITUCIONES CONFIABLES: RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, aseguró que la legitimidad del poder en un sistema democrático se encuentra en las elecciones, reglas claras e instituciones eficientes, transparentes y confiables. “La tarea de la democracia no termina con la integridad de las elecciones, sino que es sólo el inicio para concretar un ejercicio responsable de la representación pública que se materializa, en la protección de los derechos político-electorales, pero, sobre todo, en el acceso efectivo y eficiente a bienes y servicios públicos”, destacó el magistrado. Al participar en la mesa

MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 2017

“Democracias en riesgo: problemas actuales de las democracias”, del Seminario Democracias en Riesgo: Tendencias y Perspectivas en el Derecho Electoral, organizado por la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), Rodríguez Mondragón afirmó que uno de los mayores desafíos para la democracia es frenar la impunidad, a fin de evitar que el dinero interfiera y rijas las decisiones de las instituciones, así como de los actores políticos y sociales. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; LA JORNADA AGUASCALIENTES.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; TERRA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; YAHOO)

IMPUGNAN PANISTAS “DEDAZO” EN EL ESTADO DE MÉXICO

El proceso interno para elegir al candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno del Estado de México, basado en un procedimiento de designación directa, fue impugnado por militantes panistas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Promovida por Elías Fidencio Hernández Valdez, Elías Hernández Ramírez y el ex diputado local de Zinacantepec, Jonathan Sotero Vallejo, la primera queja responsabiliza a la Comisión Permanente del PAN, así como a Damián Zepeda y Ricardo Anaya, secretario ejecutivo y presidente del partido, respectivamente, de violar sus derechos de militantes. En este caso, cuyo expediente fue turnado al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, se requirió a los actores denunciados presentar motivos y fundamentos jurídicos que consideren pertinentes para sostener la constitucionalidad o legalidad del acto impugnado. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

ACEPTA TEPJF JUICIO CONTRA ELECCIÓN DE CONSEJEROS NACIONALES DEL PAN

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aceptó el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, promovido por Hilario Gómez Gallegos, aspirante al Consejo Nacional, en contra de la conformación de dicho órgano del Partido Acción Nacional (PAN), quien además aseguró que su registro a la elección le fue impedido. El TEPJF ordenó a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN rindan una explicación, conforme a lo que marcan los ordenamientos legales, con respecto a la negativa de aceptar el registro referido. (E-CONSULTA.COM, NORMA MOLINA)

SEGURIDAD, PRIORIDAD EN INICIO DE CONGRESO

Las bancadas del PRI, PAN, PRD, Morena y PVEM en el Congreso de la Unión inician el periodo ordinario de sesiones con una larga lista de pendientes, entre los que destacan la Ley de Seguridad Interior, el mando mixto, además de la aprobación de la minuta para el uso medicinal de la marihuana que está en la Cámara de Diputados. También están por aprobar en el Congreso los dictámenes para combatir la trata de personas, la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y la reglamentaria del artículo 29 constitucional para darle facultades al Presidente de la República y pueda declarar Estado de excepción. Además, la Ley General de la Fiscalía General de la Nación, la reducción del presupuesto para los partidos políticos ante la crisis y la disminución de los legisladores plurinominales en el Congreso. En este periodo, los senadores también tendrán que designar al fiscal Anticorrupción de la Procuraduría General de la República (PGR), además de 55 funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Federal de Electricidad (CFE), magistrados, embajadores, comisionados, consejeros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Los diputados tendrán que nombrar a tres consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) y a los titulares de los órganos internos de control de organismos constitucionales autónomos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ Y ALBERTO MORALES)

MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 2017

INFOGRAFÍA/ SEGURIDAD Y JUSTICIA

En una infografía se refiere que, de acuerdo con un informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), del personal que labora en áreas de seguridad pública y justicia en el país, corresponden 91 mil 882 a las procuradurías y fiscalías generales; 58 mil 922 en tribunales superiores y consejos de la Judicatura estatales, y 41 mil 327 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

ARGUCIA DEL INE PARA AMORTIGUAR SANCIONES A CONSEJEROS INFRACTORES

El Instituto Nacional Electoral (INE) pretende graduar las sanciones para castigar las faltas que cometan los consejeros de los organismos locales, ya que actualmente sólo existe la posibilidad de su remoción. Las nuevas penalizaciones incluyen el apercibimiento, la sanción económica y suspensión del cargo por un periodo de tres a 90 días, además de la destitución. Dicha propuesta de modificación al reglamento del INE para la designación y remoción de los consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) generó la inconformidad de Morena y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) porque ven la posibilidad de que faltas graves queden impunes. El INE argumentó en el proyecto de acuerdo, entregado a los partidos políticos y al que se harán cambios, que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha señalado que las faltas graves cometidas por los integrantes de los consejos locales pueden ser consideradas de diversa gravedad, por lo que no todas son susceptibles de ser sancionadas con la remoción. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

PRI EN EL SENADO ACUERDA AGENDA, VAN POR REDUCIR DIPUTADOS Y SENADORES

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República presentó las conclusiones de su décima reunión plenaria. El coordinador de la bancada, Emilio Gamboa Patrón, indicó que 2017 será un año desafiante, que requiere de inteligencia y unidad nacional para salir adelante. Agregó que buscarán una reforma político-electoral que lleve a la eliminación de 100 diputados plurinominales y de senadores de lista nacional; también la eliminación de dos Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con el propósito de generar un ahorro. (POLÍTICO.MX, REDACCIÓN)

LINEAMIENTOS DEL IFT SOBRE DERECHO DE AUDIENCIAS TIENEN ERRORES O VICIOS DE ORIGEN: CASAR

La politóloga María Amparo Casar dijo estar de acuerdo con el consejero de la Presidencia de la República cuando explicó el porqué de la controversia constitucional que se presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de ocho artículos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y los Lineamientos Generales sobre los Derechos de las Audiencias, emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). En el espacio José Cárdenas Informa, Casar comentó que las facultades no deben corresponder a un órgano autónomo y expuso que esa ley tiene errores o vicios de origen, "lo que conlleva consecuencias muy peligrosas, porque tiene atada una serie de sanciones por parte del IFT, que correspondería a ellos decidir qué es un hecho y qué es una opinión". Refirió que en algunos casos "el Tribunal Electoral ha fallado, pero esto se da justo en un ambiente preelectoral". (JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA)

MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 2017

SALA REGIONAL MONTERREY

DESCARTAN REPARTO EN SUCESIÓN DE CONSEJEROS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados prometió que no habrá “cuotismo” en la elección de tres nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Beatriz Galindo Centeno, ex secretaria de Estudio y Cuenta en la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Javier Santiago Castillo, ex consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y Arturo Sánchez Gutiérrez, ex titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del otrora Instituto Federal Electoral (IFE) de 1997 a 2003, serán quienes culminen su gestión. César Camacho Quiroz, coordinador de la bancada priísta, afirmó que habrán de decidir “con oportunidad para abonar al principio de certeza”. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA SALAZAR)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

VEN CONSTITUCIÓN COMO REFERENTE NACIONAL

La primera Constitución Política de la Ciudad de México será un texto referente en todo el país e incluso podría animar cambios en las legislaciones de otros estados, presumieron diputados de la Asamblea Constituyente. En sesión solemne, los 100 diputados firmaron, uno por uno, el texto constitucional para darle validez y cumplir con el plazo establecido en la reforma política, de aprobar el documento el 31 de enero a más tardar. “Cerramos una etapa histórica en la Ciudad y, al mismo tiempo, se abre un nuevo camino y forma de entender a una sociedad diversa, plural y participativa”, afirmó Alejandro Encinas, presidente de la Mesa Directiva. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, GERARDO SUÁREZ)

PUEBLA

MORENO VALLE DEJA ENTIDAD ESTANCADA

El gobierno de Rafael Moreno Valle en Puebla, que concluyó ayer martes, dejó a su sucesor, Antonio Gali Fayad, una economía estancada y con empleos insuficientes, además de una deuda de al menos 35 mil millones de pesos, parte de la cual está oculta. El panista llegó a la Administración de Puebla en 2011 con un discurso de progreso económico para toda su población. Sin embargo, durante su sexenio, el crecimiento no despegó. Moreno Valle presumía que su gobierno tuvo una deuda bajo control, de apenas ocho mil 362 millones de pesos, según los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sin embargo, en su último informe de finanzas de 2016, la entidad reconoció pasivos totales por 23 mil 97 millones de pesos. (REFORMA, PORTADA, P. 1, GONZALO SOTO)

MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 2017

TAMAULIPAS

OFRECEN SEDE PARA POSIBLE ENCUENTRO DE PEÑA NIETO CON TRUMP

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, refrendó su invitación al presidente Enrique Peña Nieto para que algún punto en común de la frontera entre Texas y esa entidad sirva como sede de un posible encuentro con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump. En una reunión con otros mandatarios y el jefe del Ejecutivo, García Cabeza de Vaca señaló que una de las razones principales para dicha acción es que existe un amplio entendimiento y armonía entre Tamaulipas y Texas. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, REDACCIÓN)

VERACRUZ

DESVIÓ DUARTE DE OCHOA 40 MILLONES DE PESOS PARA LOS 400 PUEBLOS

El gobierno de Javier Duarte de Ochoa en Veracruz pagó a la organización 400 Pueblos al menos 40 millones de pesos "en subsidios para apoyo agrícola". El ex mandatario se comprometió a cumplir con convenios que suscribió con el dirigente César del Ángel Fuentes para otorgarle fondos públicos. Al respecto, el gobierno de Miguel Ángel Yunes aseguró que los "subsidios" podrían alcanzar por lo menos los 40 millones de pesos sin contar con otros privilegios otorgados, como la cesión de terrenos y otras prebendas, temas que también se encuentran en investigación. (REFORMA, PORTADA, P. 1, BENITO JIMÉNEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

INTEGRAN UN FRENTE PEÑA NIETO Y CONAGO EN APOYO A MIGRANTES

Los gobiernos estatales reforzarán la estrategia de defensa de los migrantes mexicanos en Estados Unidos que instrumentará el Ejecutivo federal, para ofrecer una estrecha asesoría legal a quienes estén en riesgo inminente de deportación. Al reunirse con el presidente Enrique Peña Nieto, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) acordó promover recursos legales en un esfuerzo "inédito" que "congestionará el sistema judicial estadounidense" para evitar abusos, pues se conoce de 250 mil requerimientos de autoridades migratorias del país vecino. También, cada gobernador cabildeará con las grandes empresas asentadas en sus estados para que a su vez éstas realicen lobbying en Estados Unidos, exponiendo las desventajas de la nueva política comercial. Al dar a conocer pormenores, la Presidencia mencionó dos acuerdos centrales: mantener estrecha coordinación en los esfuerzos que realicen el gobierno federal y los estados para multiplicar las relaciones con interlocutores y actores políticos en Estados Unidos, y coordinar las acciones de protección a nuestros connacionales. Por otro lado, los gobernadores pidieron al Presidente no aplicar el aumento de febrero a los precios de las gasolinas y el diésel que se venden en territorio nacional. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, ALONSO URRUTIA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, FRANCISCO RESÉNDIZ)

ISRAEL SE DISCULPÓ: PEÑA NIETO; FUE MAL ENTENDIDO: RIVLIN

Tras ofrecer disculpas por lo que expresó el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, en su cuenta de Twitter el pasado fin de semana, el presidente israelí, Reuven Rivlin, aseguró a su homólogo mexicano, Enrique Peña Nieto, que todo se trató de un malentendido. "Estoy seguro de que nadie tenía la intención de comparar la

MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 2017

situación de Israel con la de México, más bien esto fue un malentendido”, dijo Rivlin a Peña Nieto durante una llamada telefónica que mantuvieron ambos mandatarios. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, ARIADNA GARCÍA)

DEFIENDE SALINAS DE GORTARI BENEFICIOS DEL TLCAN

El ex presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, salió a la defensa del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y de los beneficios para sus integrantes. En una columna publicada para el lanzamiento del nuevo blog de la London School of Economics and Political Science sobre América Latina y el Caribe, estableció que la clave para atajar las problemáticas derivadas de la economía global es la competitividad. “Sólo Norteamérica como región puede ofrecer una plataforma competitiva efectiva para sus naciones constituyentes. En lugar de socavar el TLC, Trump, en Estados Unidos; Trudeau, en Canadá, y Peña Nieto, en México, deben trabajar juntos para reforzarlo”, consideró Salinas de Gortari. Por otro lado, el embajador de Canadá en México, Pierre Alarie, defendió el TLCAN y aseguró que cualquier renegociación debe respetar las reglas del comercio internacional. (REFORMA, NACIONAL, P. 4 Y 5, STAFF Y SILVIA GARDUÑO)

MÉXICO, LISTO PARA PROFUNDIZAR ACUERDO CON LA UE: GUAJARDO

Ante la inminente renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo que México está a punto de profundizar y ampliar el acuerdo comercial que tiene con la Unión Europea (UE). Al concluir su participación en la reunión plenaria con los diputados federales del PRI, Guajardo informó que tuvo una conversación con la comisionada de Comercio en la Comisión Europea, Cecilia Malmström, con quien acordó acelerar las negociaciones. Guajardo refirió que México, en el contexto de la Alianza del Pacífico, también busca acelerar las negociaciones. Mencionó que hoy 92% de los bienes y servicios entre Chile, Perú, Colombia y México se están negociando libre de arancel y es una asociación que seguirá expandiendo sus horizontes comerciales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ Y SUZZETE ALCÁNTARA)

SE ENVIARÁ INICIATIVA DE LEY PARA PROTEGER REMESAS: MEADE

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade, anunció que el presidente Enrique Peña Nieto enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de ley para proteger el envío de remesas de los mexicanos que residen en Estados Unidos. Durante la reunión plenaria del grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República, sin hacer referencia a las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que va a gravar las remesas para pagar el muro, el funcionario informó a los legisladores: “Habremos de enviar al Congreso una reforma para fortalecer la capacidad crediticia de la banca de desarrollo para darle apoyo en la ley a toda esta evolución financiera y tecnológica que hemos empezado a ver en la capacidad de intervención financiera, y que muy útil nos sería para fortalecer desde procesos de envío de remesas hasta mecanismos de acceso a productos de crédito y ahorro, para lo cual necesitaremos de su acompañamiento al amparo de esta iniciativa”. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

APREMIA OSORIO CHONG A PRIÍSTAS A APROBAR LEY DE SEGURIDAD

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, reiteró en el Senado de la República el llamado a aprobar la ley de seguridad interior. Sostuvo que la intención no es militarizar el país ni que el Ejército

MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 2017

se quede de manera permanente en el combate al crimen organizado. Planteó incluso que se construye un acuerdo nacional con gobiernos estatales y municipales para modernizar y sanear sus corporaciones policiacas, así como fijar plazos para el regreso paulatino de las fuerzas armadas a sus cuarteles. Al clausurar la reunión plenaria de los senadores del PRI, Osorio Chong informó que los estados y municipios se comprometerán a profesionalizar o formar a sus policías e instituciones en determinado tiempo, a fin de que puedan pasar todos los controles de confianza y hacerse cargo de la seguridad. (LA JORNADA POLÍTICA, P. 18, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

ESCUDERO SEGUIRÁ PRESIDENDO EL SENADO: GAMBOA

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, aseguró que Pablo Escudero permanecerá en la presidencia de la Mesa Directiva, porque “se eligió al presidente y a toda la Mesa por un año”, con lo cual cerró el paso a la versión de que este año legislativo lo compartirían el PVEM y el PRI. Precisó que discutirán el tema en una de las reuniones previas que realiza con su grupo parlamentario. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

LÓPEZ OBRADOR TOMA VENTAJA RUMBO A 2018

El enojo social generado por el alza a los precios de las gasolinas ha puesto a Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena, como puntero en las preferencias electorales rumbo a las elecciones de 2018. De acuerdo con una encuesta nacional en vivienda de El Financiero, en un careo de punteros, el líder partidista cuenta con 33% de la intención de voto, seguido por Margarita Zavala, con 27 por ciento. En tercer lugar se ubica el priísta Miguel Ángel Osorio Chong, con 20% de las preferencias. Por su parte, Miguel Ángel Mancera y Jaime Rodríguez obtienen 10% cada uno como abanderado del PRD y candidato independiente, respectivamente. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 38 Y 39, ALEJANDRO MORENO)

PROPONEN DISMINUIR FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS

El especialista en temas electorales, Jorge Alcocer, consideró necesario que se hagan ajustes que permitan reducir el financiamiento público anual que reciben los partidos políticos. Propuso que, en primer lugar, se elimine el financiamiento ordinario que reciben los partidos a nivel estatal en años no electorales y dejar únicamente el financiamiento federal. También sugirió cambiar la fórmula usada para calcular el monto que reciben los partidos a nivel federal, la cual consiste en multiplicar el total de ciudadanos inscritos en el padrón por 65% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que este año es de 75.49 pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

PAN ACUDIRÁ AL LLAMADO DE UNIDAD SI EL PRESIDENTE ADOPTA POSTURA FIRME

El dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, dijo que su partido acudirá al llamado de unidad del presidente Enrique Peña Nieto, pero condicionado a que el gobierno federal deje de actuar con debilidad y adopte una postura firme y digna frente al estadounidense Donald Trump, y que ese cerrar filas no los obligue a renunciar a ser oposición crítica. Al clausurar la reunión plenaria de los senadores del PAN, Anaya afirmó que los panistas no apuestan al fracaso del gobierno federal, pero no van a dar un cheque en blanco. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL)

MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 2017

PRD PIDE SALIDA DE VIDEGARAY DE LA SER

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados solicitó el cese de funciones del secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, debido a que “no tiene la capacidad suficiente” para enfrentar estos problemas diplomáticos, como los que se tienen con Estados Unidos. El coordinador parlamentario, Francisco Martínez Neri, precisó que, dentro de la plenaria, la fracción en su conjunto decidió demandar la salida del titular de la Cancillería, porque consideraron que no puede de ninguna manera seguir manejando esta relación tan importante. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, SUZZETE ALCÁNTARA Y HORACIO JIMÉNEZ)

CALDERÓN HINOJOSA RECHAZA “EXTERMINIO”

El ex presidente Felipe Calderón Hinojosa rechazó que durante su administración hubiera una actuación sistemática de las Fuerzas Armadas para “exterminar” a presuntos delincuentes. En una carta enviada a Reforma, con motivo de un estudio del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) publicado por dicho diario, Calderón argumentó que entre 2007 y 2011 —periodo de estudio del CIDE— las Fuerzas Armadas realizaron más de un millón 400 mil operaciones de vigilancia territorial y junto con la Policía Federal detuvieron a 106 mil 832 presuntos delincuentes “vivos y a salvo”. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, STAFF)

LA SOCIEDAD TENDRÁ VOZ EN EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN: PESCHARD

Jacqueline Peschard, recién nombrada presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), destacó que la instancia que encabeza trabajará para garantizar que la sociedad civil pueda incidir en las políticas públicas para combatir ese flagelo. En entrevista radiofónica, Peschard aclaró que los cinco integrantes del Comité ayudarán “a elaborar políticas públicas para asegurar que no sólo se combata la corrupción, sino que también haya elementos de prevención de este problema y que se estructuren de manera muy clara dentro de los distintos quehaceres de la función pública”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA GRAN CARPA/ FOCA

Y si hablamos de democracias, Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, afirmó que uno de los mayores desafíos para la democracia es frenar la impunidad, a fin de evitar que el dinero interfiera y rijas las decisiones de las instituciones, así como de los actores políticos y sociales. “La tarea de la democracia no termina con la integridad de las elecciones, es sólo el inicio para concretar un ejercicio responsable de la representación pública que se materializa”, detalló. (EL ECONOMISTA, EL FORO, P. 58-59, REDACCIÓN)

LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EL DISCURSO POLÍTICO/ BEATRIZ GALINDO CENTENO

En una sociedad democrática no solamente es legítimo sino además deseable que todo ciudadano se sienta con absoluta libertad de exteriorizar sus ideas, opiniones o creencias sin sufrir algún tipo de represión o escarnio, así lo contempla nuestra Constitución y, en esa medida, toda autoridad está obligada a garantizar su cumplimiento. Es mi convicción y así lo he sostenido en reiteradas ocasiones: la formación de una ciudadanía cada vez más crítica

MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 2017

y plural contribuye en gran parte al desarrollo y consolidación de una democracia en plenitud. Sin embargo, desde mi punto de vista, el problema surge cuando las expresiones de diversos actores se alejan diametralmente de la realidad, bien sea por desconocimiento de los hechos que han generado algún tema en boga o incluso con el claro interés de encaminar al ciudadano en el pensamiento que se estima conveniente para determinados factores, lo que en la doctrina anglosajona se conoce como agenda setting. [...] En la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral a menudo recibimos quejas por supuestas faltas a la normativa electoral relacionadas con excesos de algunos servidores públicos en el ejercicio de su cargo. En estos casos, la Comisión analiza y valora los hechos que se reclaman a partir de lo estrictamente dispuesto en la ley, la Constitución y los criterios que fija el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no puede ser de otra forma. El diseño constitucional y legal sobre el cual descansa la naturaleza competencial del Instituto Nacional Electoral obliga a todos sus consejeros a actuar siempre dentro de los márgenes de la ley. Es cierto que este Instituto en lo individual merece una atención especial por tratarse de un órgano eminentemente político, en cuyo Consejo General concurren representaciones políticas y legislativas del país, no obstante, ello no debe constituir una especie de autorización para que se emitan opiniones o juicios de valor sesgados, politizados o carentes de sustento legal alguno y mucho menos en aquellos asuntos en que se asumen decisiones materialmente jurisdiccionales, como las que se toman en la citada Comisión, pues para que se estime observado en plenitud el principio de independencia rector de la materia electoral, debe garantizarse que este tipo de determinaciones escapen al control político o mediático que pudiesen mermar el desempeño de la función electoral. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 11, BEATRIZ GALINDO CENTENO)

POPPER, PEÑA Y LA UNIDAD/ GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Trump es enemigo de la “sociedad abierta”, desafía a la democracia y a la libertad; pero a Peña también le causa urticaria la sociedad crítica y plural. Tienen fobia común al desacuerdo. Antier, en un escenario con cuatro águilas nacionales, el Presidente mexicano consideró a la “unidad nacional” como la “piedra angular de nuestra estrategia y de nuestras acciones, hacia dentro del país (¡sic!) y hacia el exterior”. No caben quienes cuestionan. Discrepar es traicionar. Rara coincidencia: Trump expulsa a los extraños, Peña no quiere oír a sus adversarios. [...] No pierde su fuerza y vigor La sociedad abierta y sus enemigos del enorme filósofo Karl Popper. Libertad para domar al dogma. Trump quiere volver a la “sociedad cerrada”, a esa sociedad tribal donde gobierna el prejuicio y la superstición, la magia y el miedo. Popper estudió la transformación de la antigua Grecia, donde una “sociedad cerrada” fanática y temerosa veía “focos de peligro” en los nuevos contactos culturales, en el comercio, en la pujante clase de mercaderes y la versátil navegación. La “sociedad cerrada” se acobarda frente al libre comercio, porque redistribuye oportunidades que, a su vez, la desafían. Pero también, dice Popper, la “sociedad cerrada” recela de la discusión crítica y del pensamiento libre de obsesiones mágicas, porque inutiliza las servidumbres estatales. Aunque el gobierno federal reculó de última hora, la intentona de emitir “lineamientos” desde el Ifetel para “defender a las audiencias” fue un temor a la crítica abierta y libre. Exhibieron ánimo de censura. ¿A quién se le ocurrió que un instituto puede reprobar opiniones? ¿Un órgano inquisidor de periodistas? ¿Cómo pudieron imaginar un “canon de verdad” dictado desde el Estado? El INE y el Tribunal Electoral deberán velar por el derecho a la información y el debate político robusto. ¿Quieren “unidad” para evitar rendir cuentas?, ¿unanimidad para tolerar farsas y simulaciones? La doctrina de la “información veraz” era un retroceso trumpiano en la libertad de expresión, y si a eso le agregamos “unidad nacional” y “verdad única”, estaríamos sembrando la semilla de un árbol totalitario. (REFORMA, OPINIÓN, P. 8, GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES)